

Tipos de línea: subterránea.  
 Tensión de servicio en KV: 20.  
 Materiales: Nacional.  
 Conductores: Aluminio.  
 Longitud total en Kms.: 0,030.  
 Apoyos: Metálicos.  
 Número total de apoyos de la línea: 1.  
 Crucetas: Cero.  
 Aisladores: tipo suspendido, material vidrio.  
 Emplazamiento de la línea: Avenida del Agua.

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.  
 Número de transformadores: 1.  
 Relación de transformación: 20,000/0,380/0,220.  
 Potencia total en transformadores: 250 (KVA).  
 Emplazamiento: Badajoz, Avenida del Agua (0298).  
 Presupuesto en pesetas: 5.141.287.  
 Finalidad: Mejora del suministro de energía en la zona.  
 Referencia del expediente: 06/AT 001788-012557-12558.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66 y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 14 de septiembre de 1988.

*ANUNCIO de 14 de septiembre de 1988, autorización administrativa de la instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: Subestación Monturio.  
 Final: C.T. Afligidos.  
 Términos municipales afectados: Badajoz.  
 Tipos de línea: Subterránea.  
 Tensión de servicio en Kv: 5/20.  
 Materiales: Nacional.  
 Conductores: Aluminio.  
 Longitud total en kms.: 0,950.  
 Emplazamiento de la línea: Suárez de Figueroa, Plaza de San José, Plaza Alta, Castillo, Campillo, Traseras Eugenio Hermoso y C.T. Afligidos.  
 Presupuesto en pesetas: 7.948.339.  
 Finalidad: Mejora de la red.  
 Referencia del expediente: 06/AT-001788-012556

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66 y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 14 de septiembre de 1988.

*ANUNCIO de 14 de septiembre de 1988, autorización administrativa de la instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 4 de la nueva línea Olivenza-San Jorge, propiedad de CSE.  
 Final: C.T. proyectado.  
 Términos municipales afectados: Olivenza.  
 Tipos de línea: Aérea.  
 Tensión de servicio en Kv: 20.  
 Materiales: Nacional.  
 Conductores: Aluminio acero.  
 Longitud total en kms.: 0,051.  
 Apoyos: Metálico.  
 Número total de apoyos de la línea: 1.  
 Crucetas: Rectas.  
 Aisladores: Tipo suspendido, material vidrio.  
 Emplazamiento de la línea: Finca «La Quinta de San Juan», propiedad de don Clemente Heredero.

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.  
 Número de transformadores: 1.  
 Relación de transformación: 20,000/0,380/0,220.  
 Potencia total en transformadores: 30 (KVA).  
 Emplazamiento: Olivenza, finca «La Quinta de San Juan», término municipal de Olivenza.  
 Presupuesto en pesetas: 1.239.354.  
 Finalidad: Mejora del suministro de energía eléctrica en la zona.  
 Referencia del expediente: 06/AT-001788-012540.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 14 de septiembre de 1988.